



LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY, N. L.



DELEGACION PONIENTE

No. Recibo: _____
No. de Expediente: **CH-001576-15**

PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre: SERGIO MARIO CAVUOTO
Rep. Legal: =====

TITULAR DE LA LICENCIA

Nombre: SERGIO MARIO CAVUOTO
Rep. Legal: =====

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Nombre: HUMBERTO DAVALOS RUVALCABA
Dirección: LOMAS DEL ROBLE 212, COL. LOMAS DEL ROBLE Ced. Prof. 979849

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 237, 238, 239, 240, 241 y 242 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, el Centro Técnico de los Divisores Responsables de Obra, Artículo 4.3.10.11.12 Fracción I a la V, II Fracción I a la IX, III Fracción I

DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

Tipo: OBRA NUEVA Y BARDA PERIMETRAL
Giro y/o Uso: CASA HABITACION UNIFAMILIAR
Autorizados: ===== m² Por Demoler: ===== m²
Por Construir: 332.00 m² Barda: 39.02 m^l
Por Regularizar: ===== m² Total: 332.00 m²

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO

Calle: MARIANO AZUELA
No. Oficial: **133**
Colonia: =====
FRACC. COLINAS DE SAN JERONIMO SNO. SEC.
Exp. Catastral: **70-44-173-014**
superficie del Terreno: 206.70 M2

DELEGACION Y DISTRITO



AUTORIZACIÓN

La licencia de construcción, según el Art. 26 del Reglamento para las Construcciones en el Municipio de

Monterrey, ~~tiene una vigencia de~~ **2.005-AÑOS** a partir de su fecha de notificación
Monterrey, N.L. a: **12 DE OCTUBRE DEL 2015**



LA C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

2012 - 2015

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

LIC. ERIKA MONCAYO SANTACRUZ

ING. TOMAS DAVID MACIAS CANALES
C. DIRECTOR DE CONTROL URBANO

NOTA: El horario de construcción será de Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 Hrs. y los Sábados de 9:00 a 13:00 Hrs.

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DE LA PRESENTE QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DUB LLAMARSE Oscar Rendón

SIENDO LAS 11:26 HORAS DEL DIA 04 DEL MES DE Noviembre DE 2015

EL C. NOTIFICADOR

NOMBRE: Angela Nájera

No. NOMINA: 72144 FIRMA: _____

EL C. NOTIFICADO

NOMBRE: Oscar Rendón

FIRMA: _____

UBICACIÓN DE PREDIO



USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA. LA LICENCIA MUNICIPAL NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA Y EL SELLO CORRESPONDIENTE.